



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 102-2014-03069

**ESCUELA DE VERANO Y CAMPAMENTO MULTIAVENTURA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LOTE 1: ESCUELA DE VERANO. LOTE 2: CAMPAMENTO MULTIAVENTURA.**

<b>Organismo de contratación:</b>	Distrito de Arganzuela
<b>Órgano de contratación:</b>	Gerente del Distrito
<b>Tipo de Contrato:</b>	Administrativo Especial
<b>Procedimiento:</b>	Abierto
<b>CPV:</b>	85311300-5 - Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes
<b>Valor estimado:</b>	52.720,00 euros
<b>Presupuesto:</b>	57.992,00 euros
<b>Fase:</b>	Licitación
<b>Fecha inicio presentación:</b>	31/10/2014
<b>Fecha fin presentación:</b>	14/11/2014 14:00
<b>Criterio de adjudicación</b>	Pluralidad de criterios
<b>Descripción y ponderación:</b>	No valorables: Calidad del Proyecto Técnico (25 %) Valorables: Oferta económica (65 %) Valorables: Plazas adicionales (10 %)
<b>Garantía requerida</b>	Definitiva 5 %
<b>Plazo ejecucion</b>	Desde el 22 de junio hasta el 28 de agosto de 2015.
<b>Fecha límite solicitud información</b>	05/11/2014
<b>Requisitos específicos del contratista:</b>	<b>Solvencia:</b> Acreditación de la solvencia económica y financiera: Art. 75.c) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2014 14:47:54**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **102-2014-03069**

### **ESCUELA DE VERANO Y CAMPAMENTO MULTIAVENTURA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LOTE 1: ESCUELA DE VERANO. LOTE 2: CAMPAMENTO MULTIAVENTURA.**

aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: Que el volumen global de negocio de cada uno de los últimos tres años sea al menos el doble del presupuesto base de licitación para cada uno de los lotes.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Deberá acreditarse esta solvencia de las dos formas que se señalan a continuación, con carácter acumulativo.

Artículo 79 en relación con el artículo 78 apartado a) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente

Requisitos mínimos de solvencia: Que los trabajos realizados por las empresas durante los tres últimos años sean análogos al objeto del contrato. Se exigirán certificados de buena ejecución de dos de los trabajos realizados a lo largo de los tres últimos años, emitidos por entidades públicas o privadas en la forma prevista anteriormente, para cada uno de los lotes.

Artículo 79 en relación con el artículo 78 apartado e) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Requisitos mínimos de solvencia: El personal responsable de la ejecución del contrato deberá estar en posesión de las siguientes titulaciones, para cada lote:

Lote 1- Escuela de Verano

-Coordinador General que en todo caso será mayor de edad y habrá de estar en posesión del título de Coordinador o Director de Tiempo Libre.

-Un grupo de monitores/as de tiempo libre, mayores de 18 años en número igual al ratio establecido por la Comunidad de Madrid (un monitor por cada diez participantes), todos ellos habrán de estar en posesión del título de monitor de tiempo libre, y al menos uno de ellos además dispondrá del título de socorrismo con especialidad de primeros auxilios

Lote 2- Campamento

-Coordinador General que en todo caso será mayor de edad y habrá de estar en posesión del título de Coordinador o Director de Tiempo Libre.

-Un grupo de monitores/as de tiempo libre, mayores de 18 años en número igual al ratio establecido por la Comunidad de Madrid (un monitor por cada diez

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2014 14:47:54**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 102-2014-03069

**ESCUELA DE VERANO Y CAMPAMENTO MULTIAVENTURA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LOTE 1: ESCUELA DE VERANO. LOTE 2: CAMPAMENTO MULTIAVENTURA.**

participantes), todos ellos habrán de estar en posesión del título de monitor de tiempo libre, y al menos uno de ellos además dispondrá del título de socorrismo con especialidad de primeros auxilios

-Un responsable sanitario que deberá ser médico/a, ATS o diplomado/a en Enfermería

-Un responsable de cocina, y un ayudante de cocina, que deberán estar en posesión del carné de manipulador de alimentos.

**Admisión variantes:** No procede

**Apertura de ofertas:** **Entidad:** Distrito de Arganzuela  
**Fecha:** 01/12/2014 12:00  
**Descripción:** Apertura sobre relativo a criterios subjetivos  
**Domicilio:** Paseo de la Chopera 10, planta baja, Sala de Consejos, 28045 Madrid.

**Lugar de presentación** Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano de Línea Madrid del Distrito de Arganzuela, Pº de la Chopera, 10, planta baja, 28045 Madrid.

**Forma de presentación de ofertas** Manual

**Otra información** Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato en la forma prevista en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

Presupuesto base de licitación desglosado por lotes:

Lote 1- Escuela de Verano.

1. Presupuesto base de licitación: 36.360,00 €

2. IVA (10 %): 3.636,00 €

3. Precio del contrato (1+2): 39.996,00 €

Lote 2- Campamento Multiaventura.

1. Presupuesto base de licitación : 16.360,00 €

2. IVA (10 %): 1.636,00 €

3. Precio del contrato (1+2): 17.996,00 €

Garantía definitiva: será el 5% del importe de adjudicación de cada lote (IVA excluido).

Criterios de adjudicación: Ver punto 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Documentación asociada:** **Clausulas Administrativas:** Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares  
**Prescripciones Técnicas:**

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2014 14:47:54**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 102-2014-03069

**ESCUELA DE VERANO Y CAMPAMENTO MULTIAVENTURA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LOTE 1: ESCUELA DE VERANO. LOTE 2: CAMPAMENTO MULTIAVENTURA.**

Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

**Documentación complementaria:**

Estudio económico

**Documentación complementaria:**

Anuncio de licitación en el BOCM

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2014 14:47:54**